



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DICTAMEN EN MAYORÍA:

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50361 – CD – FP – PS**, de la diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga la asignación de los medios incluir talleres semanales obligatorios (para cada nivel) sobre ESI- Educación Sexual Integral para todas las instituciones educativas, estudiantes y niveles de la provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de incluir Talleres Semanales Obligatorios (para cada nivel) sobre ESI - Educación Sexual integral- para todas las Instituciones Educativas, estudiantes y niveles en la Provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Boscarol, González.